

Fecha: Ver firma electrónica

Ref.: SSA/SIS/RSG/PDM

Asunto: Informe Plan Romero 2026.

ASOCIACIÓN ANDALUZA PARA LA DEFEN-
SA DE LOS ANIMALES.

Apartado de Correos 4365.

41080 - SEVILLA -

En relación con su escrito, de fecha 1 de junio pasado, sobre informe del Plan Romero 2026, le remitimos dicha información:

Actuaciones veterinarias oficiales en la Romería del Rocío 2026

INTEGRANTES DEL SERVICIO: Servicios veterinarios oficiales

PERIODO DEL SERVICIO: De las 8:00 horas del 18/05/2026 a las 20:00 horas del 27/05/2026. De forma presencial en la aldea de El Rocío de las 10:00 horas del 21/05/2026 hasta las 20:00 horas del 25/05/2026.


DESCRIPCIÓN DE LAS ACTUACIONES: El Dispositivo Veterinario de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía (AGAPA), ha llevado a cabo su cometido en servicio de 24 horas ininterrumpidamente en el periodo de actuación antes citado.

Como componente del Plan Romero 2026, este equipo ha estado en estrecho contacto con el resto de los servicios operativos que componían dicho Plan, especialmente con Emergencias 112, Ayuntamiento de Almonte, Policía Local, Unidad Adscrita del Cuerpo Nacional de Policía y Guardia Civil.

Los avisos se recibieron directamente a través del CECOPI, y se acudió a todas las llamadas provocadas por fallecimientos y bienestar animal. En todos los casos se descartó la presencia de procesos de etiología infecciosa y se procedió a la identificación del animal y su propietario. Una vez llevados a cabo estos trámites, se procedió a la recogida del cadáver con un vehículo de carga estanca y a su traslado a un vehículo autorizado para transporte de material de Categoría 1 situado en una zona habilitada en el extrarradio de la Aldea. Los animales fallecidos fuera del casco urbano de El Rocío se trasladaron mediante un vehículo todo-terreno dotado de remolque con caja estanca. Asimismo, se organizó la retirada de los cadáveres para su incineración en planta autorizada. La responsable del dispositivo de recogida de animales falleci-

C/ Tabladilla, s/n.
41013 Sevilla
T: 955 032 000
F: 955 032 162



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MANUEL FERNANDEZ MORENTE	16/06/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jmY86KNK3MPG3RP2ZPM7AHM7SU7	PÁG. 1/3	



dos ha sido la empresa Cristóbal Verdugo S.L., con la que se ha trabajado coordinadamente para cumplir los objetivos requeridos.

ACTUACIONES

(Entre paréntesis datos comparativos del año 2025)

EQUINOS MUERTOS: Un total de 17, con la siguiente distribución:

CABALLAR: 7 (7)
MULAR: 10 (2)

BOVINOS MUERTOS: 2 (0)

LOCALIZACIÓN:

Provincia de Huelva 17 equinos y 2 bueyes (9)
Provincia de Sevilla 0 equinos (0)
Provincia de Cádiz 0 equinos (0)

Aldea de El Rocío 7 equinos y 2 bueyes
Caño Marín 1 equino
Caño de las Carnicerías 1 equino
A-483, km 8, Almonte 8 equinos

MUERTES POR DÍAS:

Lunes	18/05	(0)
Martes	19/05	(0)
Miércoles	20/05	(1)
Jueves	21/05 1 caballo y 9 mular	(1)
Viernes	22/05 1 buey	(1)
Sábado	23/05 2 caballos y 1 buey	(2)
Domingo	24/05 1 caballo	(2)
Lunes	25/05 1 mular	(0)
Martes	26/05 2 caballos	(1)
Miércoles	27/05 1 caballo	(1)

FALLECIDOS: 17 (7)
SACRIFICADOS por veterinario: 2 (2)

CAUSA DE LOS FALLECIMIENTOS:

Cólico digestivo 2 caballos, 1 mular
Fallo cardiovascular 4 caballos, 1 mular, 2 bueyes
Incidente (incendio) 8 mular
Desconocida 1 mular (llevaba varios días muerto)

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

MANUEL FERNANDEZ MORENTE

16/06/2026

VERIFICACIÓN

Pk2jmY86KNK3MPG3RP2ZPM7AHM7SU7

PÁG. 2/3





BIENESTAR ANIMAL

Se han llevado a cabo inspecciones diarias en el interior de la aldea de El Rocío, realizando 11 apercibimientos verbales sobre equinos fatigados o carros con excesiva carga que fueron atendidos por los propietarios de forma inmediata.

Se ha realizado un seguimiento del mulo superviviente del incendio de un remolque en el km 8 de la carretera A-483 para constatar y verificar que recibió de forma urgente atención veterinaria y que se le administraba el tratamiento prescrito. Las comprobaciones fueron satisfactorias y el mulo evoluciona de forma favorable de las quemaduras de 1º y 2º grado que presentaba en varias partes del cuerpo, no corriendo peligro la vida del animal.

Se ha colaborado con el Ayuntamiento de Almonte en la identificación y recogida de dos animales, un caballo abandonado sin identificación, y un mular perdido que fue identificado y localizado su propietario, que procedió a su retirada, sin haber estado en ningún momento comprometido el bienestar del animal.

GUÍAS DE ORIGEN Y SANIDAD PECUARIA (solo bueyes. Las Guías de equino fueron tramitadas por el Ayuntamiento de Almonte como titular del código)

Total Guías Bueyes: 75 (85)

Total Bueyes: 368 (394)

Bueyes:

Sevilla	339 bovinos	67 guías
Málaga	12 bovinos	2 guías
Huelva	7 bovinos	2 guías
Ciudad Real	4 bovinos	2 guías
Badajoz	4 bovinos	1 guía
Cádiz	2 bovinos	1 guía

El Jefe del Servicio de Sanidad Animal

Manuel Fernández Morente

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

MANUEL FERNANDEZ MORENTE

16/06/2026

VERIFICACIÓN

Pk2jmY86KNK3MPG3RP2ZPM7AHM7SU7

PÁG. 3/3

